

Fecha: 28-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Invierten \$100 millones para fortalecer control sanitario en aeropuerto de Punta Arenas**

Pág.: 10
Cm2: 358,6
VPE: \$ 429.608

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

SAG y el Gobierno Regional firman convenio para inversión estratégica

Invierten \$100 millones para fortalecer control sanitario en aeropuerto de Punta Arenas

● El convenio busca reponer la máquina de rayos X inactiva hace dos años en el principal terminal aéreo de Magallanes, mejorando la experiencia de los pasajeros y resguardando la frontera frente a riesgos sanitarios y de seguridad.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Un paso decisivo hacia la modernización del control fronterizo en la Región de Magallanes quedó sellado con la firma de un convenio

“

Hablamos de semillas, carnes, frutas frescas o incluso maderas en bruto que podrían portar plagas o enfermedades. Esta máquina nos permitirá minimizar esos riesgos y proteger la ganadería y agricultura regional”.

Paula Quiero, directora regional Servicio Agrícola Ganadero (SAG).

entre el Gobierno Regional y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

El acuerdo, que contempla una inversión de alrededor de 100 millones de pesos para la reposición del equipo de rayos X del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en el aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, es fundamental para reforzar la seguridad fitosanitaria y agilizar la atención a miles de pasajeros que ingresan cada año por esta vía.

El proyecto que fue presentado al Gobierno Regional a fines del año pasado, ya cuenta con financiamiento y se encuentra en la etapa final de licitación. Se espera que en las próximas semanas sea adjudicado y pueda ponerse en marcha.

El gobernador regional, Jorge Flies, explicó que la reposición responde a una necesidad evidente, ya que

el antiguo equipo llevaba dos años fuera de servicio.

“Esto permite contar con mayores capacidades de registro y fiscalización. Hoy cada maleta debe revisarse de manera manual, lo que genera retrasos y limita la capacidad de control”, señaló.

Agregó que con el nuevo sistema “prácticamente el 85% de las maletas serán registradas de manera expedita, y sólo aquellas que presenten riesgo serán revisadas en detalle”, lo que, dijo, “cambia radicalmente el proceso y, además, fortalece la coordinación entre SAG, Aduanas y la PDI para enfrentar riesgos fitosanitarios o de seguridad, como por ejemplo el tráfico de drogas”.

A su vez, la seremi de Agricultura, Irene Ramírez, destacó la relevancia estratégica de este punto fronterizo. “Magallanes cuenta con 14 pasos y el aeropuerto es clave para la Antártica, el turismo

y también operaciones internacionales. Este nuevo equipo hará más eficiente la labor del SAG y permitirá ofrecer mejor atención a los usuarios”, indicó.

Asimismo, añadió que el incremento en los flujos respalda la urgencia del proyecto: “El año pasado ingresaron más de 7.000 personas y este año ya superamos las 5.000”.

En tanto, la directora regional del SAG, Paula Quiero, explicó el valor práctico de la implementación de esta tecnología, al servicio de elevar los estándares en los procesos de fiscalización.

“Cada punto de entrada es un riesgo fitosanitario. Hablamos de semillas, carnes, frutas frescas o incluso maderas en bruto que podrían portar plagas o enfermedades. Esta máquina nos permitirá minimizar esos riesgos y proteger la ganadería y agricultura regional”, afirmó.



El proyecto, que contempla una inversión de cerca de 100 millones de pesos, contribuirá a la seguridad fitosanitaria de la región.

Recordó, además, que parte de este trabajo implica identificar productos de riesgo y destruirlos en los incineradores del SAG, un equipamiento que también esperan modernizar con apoyo del Gobierno Regional.

Con este convenio, Magallanes busca no sólo mejorar la experiencia de viaje en el aeropuerto, sino también fortalecer su posición como puerta estratégica al turismo, la Antártica y la protección del patrimonio sanitario del país.